



No. EXPEDIENTE
5566/5567/5568/5570/5571
No. DOCUMENTO
027

09 de abril de 2019

Página 1 de 1

MINISTERIO DE LA MUJER
CERTIFICACIÓN DE EXISTENCIA DE FONDOS
(APROPIACION)

Dirección Financiera

REQUERIMIENTO : COORDINACIÓN DE CASAS DE ACOGIDA

FECHA : VIERNES, 11 DE ENERO DE 2019

Yo, LICDA. LEONOR EMPERATRIZ VALERA, en mi calidad de Directora Financiera de **Ministerio de la Mujer,**

CERTIFICO:

Que esta Dirección Financiera cuenta con la debida apropiación de fondos dentro del presupuesto del presente año (2019), y hace la reserva de la cuota de compromiso para el período abril - junio para la adquisición que se especifica a continuación:

Impresión de carpetas, Ley 88-03, bolsos, separadores de libros y Manual de Procedimientos y Protocolo de Atención con el nuevo logo de Casas de Acogida o Refugio.

PRESUPUESTO: Seiscientos mil pesos con 00/100) RD\$600,000.00

En ese sentido y en base al presupuesto aprobado el Procedimiento de Selección a utilizar para esta compra o contratación es **Compra Menor.**

Y para que conste, firmo la presente certificación,




Licda. Leonor Emperatriz Valera
Directora **Financiera**